



Informe del Comisario

C.P.A. Washington Batallas

**AUDITOR EXTERNO
RNAE 359 SUP. COMPAÑIAS**

Calle B No. 31-38 y San Gabriel
Sector La Granja – Hospital Metropolitano
Teléfono (02) 2269100
(02) 2924118
E-mail: wbatallas@andinanet.net
Quito – Ecuador

HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A.

**INFORME DE COMISARIO DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS POR EL
PERÍODO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2012.**

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A.

En mi calidad de Comisario Principal del **HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control

interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

EL HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A., es una Compañía Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia la industria hotelera y turística.

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, son:

Detalle	US \$ 2012
Activos Totales	43.790.438
Activos corrientes	4.316.971
Activos a largo plazo	39.473.467
Pasivos Totales	6.696.926
Pasivos corrientes	4.007.942
Pasivos a largo plazo	2.688.984
Patrimonio	37.093.512
Utilidad neta del ejercicio	2.059.634
Resultados Acumulados	9.356.183
Capital y Reservas	25.677.695

Dichos saldos han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables. No he encontrado diferencia alguna que amerite su revelación.

Un resumen de los resultados operativos al 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011	Variación	Variación %
Ventas	14,483,631	12,905,452	1,578,179	12.2%
Costos y Gastos Operacionales	12,922,243	12,061,388	860,855	7.1%

La utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta se incrementó en US \$702.826 (37% respecto del año 2011).

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A.**, al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final del Balance General de **HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A.**, y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Quito - Ecuador
Marzo del 2013



M.B.A. Ing. Washington Batallas
C.P.A. No. 27.177
Comisario Principal
HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A.